

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA EL PROGRAMA PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y REDES DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

EXPO SEMANA DE LA MIPYME Y COOPERATIVAS 2025

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Expo Semana de la Mipyme y Cooperativas 2025, de Sercotec, se han considerado la realización de 2 eventos de manera paralela, abordando 2 instrumentos de fomento: Programa Promoción y Canales de Comercialización y Programa Redes De Oportunidades De Negocios.

El Programa Promoción y Canales de Comercialización se realizará por medio de un espacio que funcionará como una Feria Comercial y el Programa Redes de Oportunidades de Negocios se realizará por medio de un espacio de encuentro para la generación de redes colaborativas.

La ejecución de estos 2 eventos será en una misma jornada y en el mismo lugar dentro de la ciudad de Antofagasta. Para esto, se ha abierto una convocatoria para lograr 33 beneficiarios en total para ambos eventos, siendo 26 beneficiarios para la participación en la Feria Comercial y 7 beneficiarios para la participación en encuentro para la generación de redes colaborativas.

El AOS Consultores para el Desarrollo Empresarial Ltda. , en su calidad de Agente Operador de Sercotec de la Región de Antofagasta, administra esta actividad.

Para una mejor entrega de los requisitos, estos Términos de Referencia se han dividido en los 2 eventos a considerar:



1. EVENTO 1: PROGRAMA PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

I. Objetivo General

Brindar una plataforma comercial y de visibilidad a microempresarias y microempresarios de la Región de Antofagasta con un enfoque multisectorial y fomentar la participación de diversos sectores económicos del territorio regional, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades de comercialización

II. Objetivos específicos

- a) Proveer el diseño, desarrollo e implementación de un evento de exposición en la ciudad de Antofagasta para la participación de **26** microempresarios y/o microempresarias
- b) Proveer y coordinar los aspectos logísticos, administrativos y operacionales necesarios para asegurar la participación en el evento.
- c) Realizar difusión de la actividad, según indicaciones de la Dirección Regional. Radios locales y material publicitario para participantes de la actividad, merchandising, banner en redes sociales, entre otros (estipulados por Sercotec).

III. Diseño e implementación del evento

El evento deberá ser ejecutado el día miércoles 22 de octubre de 2025, en el marco de la conmemoración de la Expo Semana de la Mipyme y Cooperativas 2025.

Para la correcta implementación del servicio, el postulante oferente adjudicado deberá considerar dentro de su propuesta técnica, la coordinación, gestión, producción integral del servicio, por lo que deberá contemplar todas las acciones y recursos necesarios para la correcta ejecución operativa y logística, que involucra los siguientes aspectos:

a) Requisitos generales (lugar, fecha y horario de ejecución)

El evento se realizará el día 22 de Octubre de 2025 en una sola jornada en la ciudad de Antofagasta.

El lugar de ejecución de la expo deberá ser definida por oferente, considerando el espacio y comodidad suficiente para la instalación de los stand y la asistencia de público.

Oferente deberá entregar propuesta de diseño de distribución de los stand según espacios disponible.

Se debe considerar el tiempo suficiente para el montaje de la infraestructura, comprobando que todos los elementos funcionen correctamente y el desarme del evento de la exposición se realizará una vez terminada, de acuerdo al horario de cierre de la actividad.

Considerar la señalética que deben tener los stands, siendo esta una cenefa que señale que el expositor cuenta con el apoyo de Sercotec y el programa, de acuerdo a los parámetros establecidos por Sercotec y su respectiva aprobación.

b) Requisitos de producción

El oferente adjudicado deberá implementar la estrategia comunicacional para apoyar en la convocatoria y difusión en los plazos que la Dirección Regional establezca, previa aprobación por parte de Sercotec, y con el fin de contribuir a la participación y asistencia esperada. Para ello deberá

incluir una propuesta de estrategia comunicacional, considerando a lo menos envío de comunicados radiales (ex ante y ex post evento), diseño, impresión y distribución de bolsas publicitarias para público general, toda previa aprobación de Sercotec.

El oferente adjudicado deberá coordinar y gestionar el registro en lista de asistencias y acreditación de los/as participantes a través de la entrega de credenciales (diseñadas e impresas por el oferente).

El oferente adjudicado deberá coordinar y gestionar el montaje y desarme del Evento de exposición y resolver cualquier inconveniente que pudiesen presentar, en los plazos que la Dirección Regional de Sercotec indique.

El oferente adjudicado deberá diseñar, imprimir e instalar letreros de identificación de cada stand de exhibición, la señalética del lugar.

El oferente adjudicado deberá aplicar, al finalizar el Evento de exposición, una encuesta de percepción a los/as participantes, la que será entregada por Sercotec y medir nivel de ventas de cada empresa beneficiaria.

El oferente deberá contar con a lo menos:

- Stand de exhibición: Asignación de un stand modulado, equipado con dos sillas y un mesón, con iluminación, con acceso a energía eléctrica y destinado a la exhibición de productos y la promoción de la marca de la empresa seleccionada.
Para la realización de ventas durante el evento, la empresa deberá contar con el respectivo permiso del Servicio de Impuestos Internos (SII), así como con el soporte logístico necesario.
- Alimentación: Entrega de colaciones para la persona beneficiaria y su acompañante durante los días de realización del evento.
- Acompañamiento profesional: Apoyo y coordinación por parte de un equipo profesional, que brindará orientación, resolverá dudas y facilitará la ejecución de las actividades programadas durante todo el evento.
- Difusión y dinamización: Promoción del evento y ejecución de actividades de dinamización orientadas a fomentar la asistencia de público y visibilidad de los emprendimientos participantes, considerando por lo menos: escenario, animador, música ambiente, show, artistas, entre otros.
- Disponer de seguridad para el resguardo de los productos de los expositores durante la ejecución del evento

c) Equipo de trabajo

Disponer de personal preparado y suficiente para cada labor: procesos de inscripción y gestiones antes de la actividad, acreditación de participantes, acompañamiento en toda la feria en caso de dudas y/o consultas por parte de asistentes y/o participantes (representante del oferente presente en todo momento), montaje y desarme de la feria.

2. EVENTO 2: PROGRAMA REDES DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

I. Objetivo General

Permitir un encuentro para la generación de redes colaborativas de trabajo entre microempresarias y microempresarios de la Región de Antofagasta y entrega de capacitación en metodologías de emprendimiento, negociación, consecución de inversionistas, conocimiento y gestión del conocimiento entre otras, siempre en el marco de la generación de una red para capturar oportunidades de negocios.

II. Objetivos específicos

- a) Proveer el diseño, desarrollo e implementación de un evento de generación de redes de negocios en la ciudad de Antofagasta para la participación de **7** microempresarios y/o microempresarias
- b) Generar encuentros empresariales con una metodología de trabajo consistente con las características particulares del desarrollo regional, orientadas a la generación de redes de oportunidades de negocio
- c) Proveer y coordinar los aspectos logísticos, administrativos y operacionales necesarios para asegurar la participación en el evento.
- d) Realizar difusión de la actividad, según indicaciones de la Dirección Regional. Radios locales y material publicitario para participantes de la actividad, merchandising, banner en redes sociales, entre otros (estipulados por Sercotec).

III. Diseño e implementación del evento

El evento deberá ser ejecutado el día miércoles 22 de octubre de 2025, en el marco de la conmemoración de la Expo Semana de la Mipyme y Cooperativas 2025.

Para la correcta implementación del servicio, el postulante oferente adjudicado deberá considerar dentro de su propuesta técnica, la coordinación, gestión, producción integral del servicio, por lo que deberá contemplar todas las acciones y recursos necesarios para la correcta ejecución operativa y logística, que involucra los siguientes aspectos:

a) Requisitos generales (lugar, fecha y horario de ejecución)

El evento se realizará el día 22 de Octubre de 2025 en una sola jornada en la ciudad de Antofagasta.

El lugar de ejecución del encuentro de redes deberá ser definida por oferente y deberá ser dentro del mismo lugar donde se desarrolle la Feria, considerando un espacio habilitado para la asistencia, comodidad y realización de capacitaciones, reuniones e interacciones de parte de los beneficiarios y otros participantes de las redes de negocios. Se pueden considerar espacios como domo o carpa en caso de que el lugar sugerido no cuente con alguna sala de reunión ya establecida.

Oferente deberá entregar propuesta de diseño de distribución del espacio.

Se debe considerar el tiempo suficiente para el montaje de la infraestructura, comprobando que todos los elementos funcionen correctamente y el desarme del evento de la exposición se realizará una vez terminada, de acuerdo al horario de cierre de la actividad.

b) Requisitos de producción

El oferente adjudicado deberá implementar la estrategia comunicacional para apoyar en la convocatoria y difusión en los plazos que la Dirección Regional establezca, previa aprobación por parte de Sercotec, y con el fin de contribuir a la participación y asistencia esperada. Para ello deberá incluir una propuesta de estrategia comunicacional, considerando a lo menos envío de comunicados radiales (ex ante y ex post evento), diseño, impresión y distribución de bolsas publicitarias para público general, toda previa aprobación de Sercotec.

El oferente adjudicado deberá coordinar y gestionar el registro en lista de asistencias y acreditación de los/as participantes a Redes de Negocios a través de la entrega de credenciales (diseñadas e impresas por el oferente).

El oferente adjudicado deberá coordinar y gestionar el montaje y desarme del Evento y resolver cualquier inconveniente que pudiesen presentar, en los plazos que la Dirección Regional de Sercotec indique.

El oferente adjudicado deberá aplicar, al finalizar el Evento, una encuesta de percepción a los/as participantes, la que será entregada por Sercotec.

El oferente deberá contar con a lo menos:

- Espacio físico y accesible para la generación de redes colaborativas entre los microempresarios/as locales, a fin de entregar capacitación en metodologías de emprendimiento, negociación, consecución de inversionistas, conocimiento y gestión del conocimiento entre otras, siempre en el marco de la generación de una red para capturar oportunidades de Negocios.
Además, se deberá considerar la ejecución de una Rueda de Negocios para que los microempresarios/as participantes puedan conseguir oportunidades efectivas para establecer redes de contacto estratégico y posicionarse en el mercado regional.
- Alimentación: Entrega de colaciones para la persona beneficiaria y su acompañante durante los días de realización del evento.
- Acompañamiento profesional: Apoyo y coordinación por parte de un equipo profesional, que brindará orientación, resolverá dudas y facilitará la ejecución de las actividades programadas durante todo el evento.

c) Equipo de trabajo

Disponer de personal preparado y suficiente para cada labor: procesos de inscripción y gestiones antes de la actividad, acreditación de participantes, acompañamiento durante el evento en caso de dudas y/o consultas.

3. **REQUISITOS GENERALES**

3.1 **Entrega Informe Final**

El Oferente adjudicado deberá elaborar y entregar un solo Informe Final con los resultados de la implementación de ambos eventos al término de la prestación del servicio.

Este informe será revisado y aprobado por la contraparte técnica de Agente Operador Intermediario y Sercotec como condición para el pago por el programa realizado y deberá contener al menos lo siguiente:

- a) Objetivos general y específico del servicio.
- b) Implementación de las actividades, incorporando:
 - Metodologías de intervención.
 - Infraestructura utilizada.
 - Listado de asistencia de los/as participantes de ambos eventos y debidamente firmado
 - Principales resultados (registros de ventas y/o medios de contactos), conclusiones y observaciones de las actividades
- c) Principales resultados de la encuesta de percepción de los participantes (n° de empresarios/as que declaran generación de contactos de interés, n° de ventas promedio por participante, entre otros). Que den respuesta a los indicadores del proyecto.
- d) Levantamiento de información de línea base de los empresarios participantes de los resultados de la participación en Excel o en plataforma, más el resumen del resultado de esta información.
- e) Conclusiones y observaciones de las actividades.
- f) Anexos: Carta Gantt indicando ejecución de las actividades realizadas en la Feria de exposición y Evento de Redes de Negocios, listados de asistencia con la firma de expositores/as beneficiados, fotografías, estimación del N° de visitas, estimación de nuevos contactos, encuesta de percepción, entre otros.

3.2 **Presupuesto y cobertura**

La disponibilidad Presupuestaria y cobertura es la siguiente:

PROYECTO	COBERTURA	VALOR UNITARIO	TOTAL PROYECTO
SEMANA DE LA MIPYME Y COOPERATIVAS	33	\$ 580.000	\$ 19.140.000.-

3.3 **Consultas y aclaraciones**

Los postulantes podrán formular consultas a los términos de referencia, a través de un correo electrónico dirigido a antofagasta@codemconsultores.cl hasta el día 23 de Septiembre de 2025 a las 18:00 horas, cuyas respuestas serán publicadas a todos los oferentes a más tardar el día 25 de Septiembre de 2025 a las 12:00 horas.

No se aceptarán ni responderán consultas planteadas por un conducto diferente al señalado o vencido el plazo dispuesto al efecto.

3.4 Participantes y propuesta

Podrán participar aquellas personas naturales o jurídicas que tengan experiencia en el área.

La propuesta deberá considerar:

- Razón Social de la empresa oferente
- Currículum de la empresa con experiencia en servicios similares
- Propuesta Técnica con especificaciones del servicio, lugar de ejecución, equipo de trabajo, logística y disponibilidad de características y productos señalados en detalle de ambos Eventos,
- Presupuesto detallado de las actividades
- Cronograma
- Lay out de la feria
- Valor agregado

Los criterios de evaluación de las ofertas y sus ponderaciones se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Experiencia del oferente	20%
Calidad de la oferta	50%
Resultado obtenido en ejecuciones anteriores de Eventos subsidiados por Sercotec	30%
TOTAL	100%

El desglose por criterio es el siguiente:

Experiencia del oferente (20%)	
Más de 5 años	5 puntos
Entre 3 y 5 años	3 puntos
Menos de 3 años	1 punto

Calidad de la oferta (50%)	
Excelente	5 puntos
Bueno	4 puntos
Más que regular	3 puntos
Regular	2 puntos
Insuficiente	1 punto

Resultado obtenido en ejecuciones anteriores de Eventos subsidiados por Sercotec (30%)	
Excelente	5 puntos
Bueno	4 puntos
Más que regular	3 puntos
Regular	2 puntos
Insuficiente	1 punto

Una comisión calificará las propuestas en una escala de notas de 1 a 5, conforme a la ponderación recién señalada, informando las razones o fundamentos tenidos en consideración para el otorgamiento del puntaje asignado.

No serán técnicamente aceptables las ofertas que:

- a) La Comisión de Evaluación califique con nota 1, en cualquiera de los factores
- b) Hayan obtenido nota final promedio inferior a 3.
- c) No cumplan con cualquier otro requisito estimado como esencial por la Comisión de Evaluación.

3.5 Plazo para postulación y evaluación

Los oferentes interesados en la presente licitación, deberán entregar su propuesta técnico-económica a la casilla: Antofagasta@codemconsultores.cl con plazo máximo hasta el 26 de Septiembre de 2025, a las 12:00 hrs.

Los resultados obtenidos serán publicados en la página: <https://www.codemconsultores.cl/licitaciones-y-concursos/>